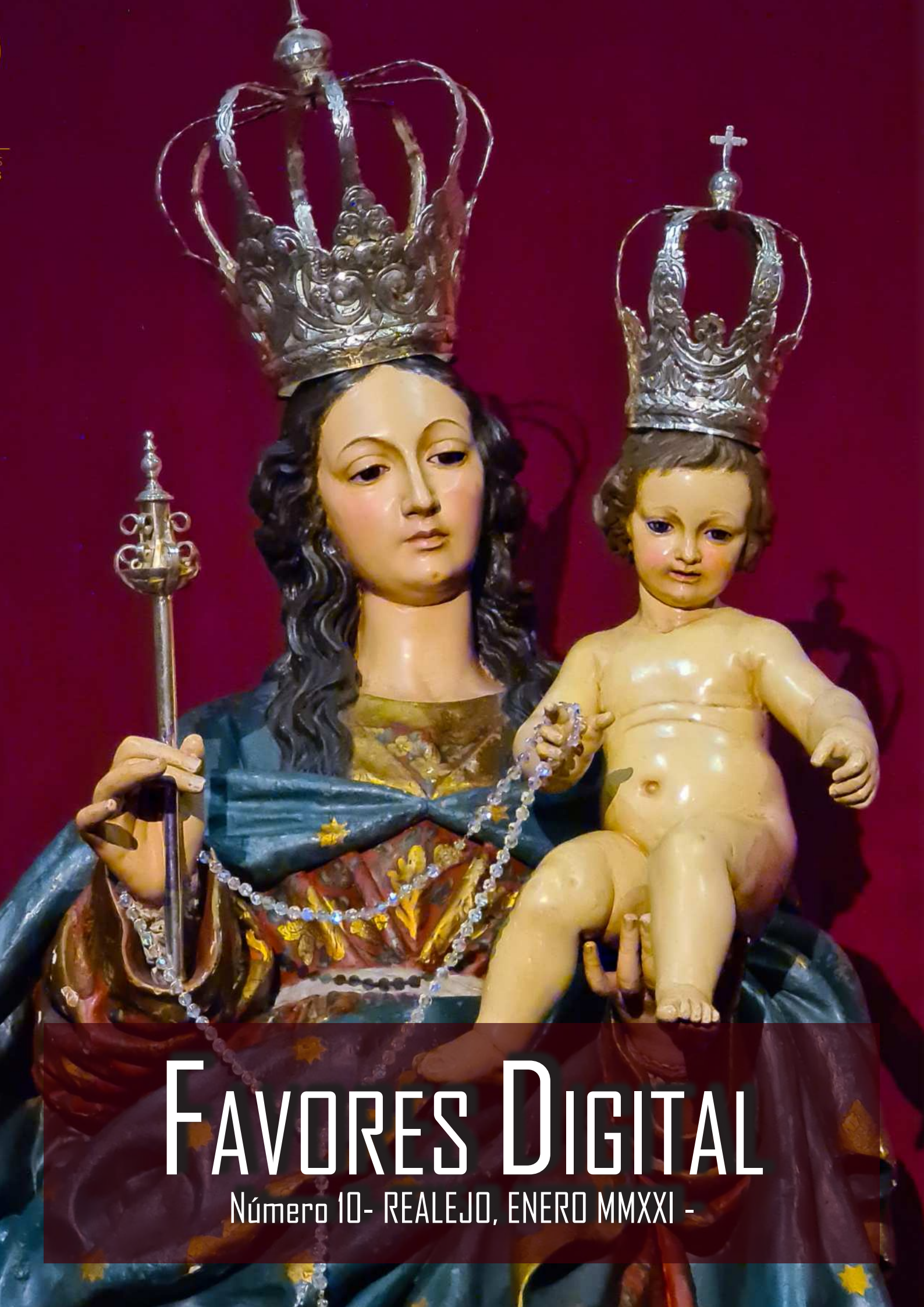




FAVORES DIGITAL

Número 10- REALEJO, ENERO MMXXI -

Favores Digital N° 10 Enero 2021

Venerable, Muy Antigua e Ilustre
Hermandad Sacramental de Nuestra
Señora de la Paz y Cofradía de
Penitencia del Santísimo Cristo
de los Favores y María Santísima
de la Misericordia Coronada.

Hermano Mayor: José Moreno Peña

Director: Alberto Ortega García

Edita: Hermandad de los Favores

Maquetación: Alfredo Castillo Ávila

Equipo de Redacción: Alberto
Ortega García, Manuel Padial Bailón,
Elena Cueto Expósito, Juan Manuel
Cañizares Garrido, Pablo Fernández
Hurtado y Alfredo Castillo Ávila.

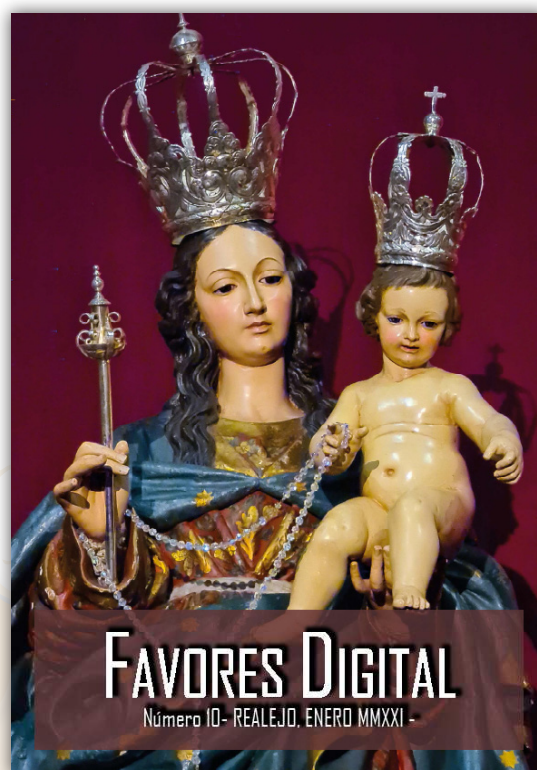
Portada: Hermandad de los Favores

Fotografías: Lola Somodevilla, Alfredo
Castillo Ávila, Laura María Aguilar
Franco, Antonio Orantes, Manue
Padial Bailón y Archivo Hermandad.

Teléfono: 629 659 333

Dirección: Carril de San Cecilio,
N°1, 18009, Realejo, Granada.

www.hermandadde losfavores.org
Los artículos y las opiniones
vertidas son responsabilidad
exclusiva de sus autores. Prohibida
la reproducción parcial o total.



3. Editorial

4. Formación

7. Noticias

12. Ntra. Sra. de la Salud

18. Abrazados a su Cruz
y bajo su Mirada

19. Apóstoles de Ti

23. Aniversario Misericordia

24. Mayordomía Informa

26. 1979 - 2019

27. Apertura San Cecilio

28. 2020 en el recuerdo

32. Convocatorias 2021



NUEVA NORMALIDAD

Estamos viviendo una etapa de la historia llena de incertidumbre y de cambios. Los políticos nos empujan hacia lo que ellos han dado en llamar: la nueva normalidad. Termino este que cuanto menos causa sorpresa pues lo que se convierte en normal no puede ser nuevo. Las hermandades y cofradías ya venían arrastrando durante lo que llevamos de este siglo XXI cierto déficit de objetivos, o mejor dicho, cierta incapacidad para adaptarse a los nuevos tiempos. Puede ser que esta pandemia esté acelerando cambios en las finalidades y en los objetivos de nuestras hermandades.

Hasta la llegada de esta segunda oleada de la temida pandemia, veíamos diferentes esfuerzos encaminados a que hubiera una nueva semana santa en el año 2021. Federaciones, consejos, agrupaciones, a nivel capitales de provincia y las propias hermandades, proponían distintas formas de presentarse en la calle para hacer posible una Semana Santa con el virus. Estas nuevas propuestas en realidad no eran más que unos deseos por tener cofradías en las calles puesto que olvidaban que la semana santa si en el público en general no tiene sentido, y todos sabíamos que las aglomeraciones no serían permitidas al menos en 2021. Estas iniciativas venían espoleadas por quienes ven en las Hermandades solo una Cofradía en la calle.

Se hacen necesarios nuevos tiempos, van haciendo falta líderes que conduzcan nuestras hermandades a unos terrenos donde se puedan atisbar horizontes de futuro y terrenos firmes en los que pisar. El éxito de la supervivencia de las hermandades y cofradías a lo largo de su historia ha estado basado principalmente en la capacidad de adaptarse a los nuevos tiempos y de convertirse en instrumentos útiles en cada etapa de la historia. La Semana Santa solo tiene sentido en la calle, pero la salida no es más que el culmen de una labor que dura un año entero y sin la cual tampoco tienen sentido las Hermandades y Cofradías.

La Semana Santa de Granada, desde la 2ª República y hasta la Guerra Civil Española, por hacer una comparación de un hecho histórico parecido al actual que haya limitado nuestra actividad, sufrió un retroceso que desaceleró el fuerte crecimiento que la caracterizó desde el segundo lustro de la década de los 20 del siglo pasado. La gran mayoría de las hermandades entraron en una etapa de hibernación que hizo incluso peligrar la supervivencia de algunas de ellas. Pararon toda actividad y entraron en un periodo de letargo, que no solo privó de Cofradías en las calles en Semana Santa, sino que las iglesias quedaron vacías de cofrades que no fueron capaces ni de organizar los cultos que sus Reglas y Estatutos les conminaban.

Esta etapa actual tiene cierta similitud con aquella en cuanto al enfriamiento de la actividad de nuestras hermandades, pero sin embargo debemos de aprender de aquella época y nuestras hermandades deben de continuar con su actividad y con su vida. Es necesario que se reconozca que los cofrades granadinos son el colectivo que se ha puesto al frente en la ayuda a los más perjudicados de la pandemia, algo que ya nos hace sentirnos útiles y nos ha colocado, al contrario que en aquel triste episodio de nuestra historia, en un lugar visible y loable. Pero aun así y existiendo tantos condicionantes que marcan las normas que dictan las autoridades sanitarias para controlar los contagios, debemos de continuar haciendo camino. Si no se permiten reuniones numerosas, utilicemos las ventajas de contar con la cantidad de medios actuales para conseguir que todo lo que se celebre llegue a un mayor número de personas, continuemos haciendo vida de hermandad y sigamos adelante con nuestros actos y cultos a los que podemos dar difusión con todos los medios que la tecnología pone a nuestro alcance.

La Hermandad de los Favores, consciente de la época que vivimos y con la ilusión intacta continuará con su actividad, limitada en lo presencial por la situación sanitaria, pero adaptada a esta; haciendo uso de todos los medios de los que disponemos para que la actividad no cese y mucho menos los cultos que en honor a nuestros titulares nos marcan nuestras Sagradas Reglas.



BENDICIÓN "URBI ET ORBI" DEL SANTO PADRE FRANCISCO MOMENTO EXTRAORDINARIO DE ORACIÓN EN TIEMPOS DE EPIDEMIA

Atrio de la Basílica de San Pedro
Viernes, 27 de marzo de 2020

«Al atardecer» (Mc 4,35). Así comienza el Evangelio que hemos escuchado. Desde hace algunas semanas parece que todo se ha oscurecido. Densas tinieblas han cubierto nuestras plazas, calles y ciudades; se fueron adueñando de nuestras vidas llenando todo de un silencio que ensordece y un vacío desolador que paraliza todo a su paso: se palpita en el aire, se siente en los gestos, lo dicen las miradas. Nos encontramos asustados y perdidos. Al igual que a los discípulos del Evangelio, nos sorprendió una tormenta inesperada y furiosa. Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos, todos necesitados de confortarnos mutuamente. En esta barca, estamos todos. Como esos discípulos, que hablan con una única voz y con angustia dicen: «perecemos» (cf. v. 38), también nosotros descubrimos que no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino sólo juntos.

Es fácil identificarnos con esta historia, lo difícil es entender la actitud de Jesús. Mientras los discípulos, lógicamente, estaban alarmados y desesperados, Él permanecía en popa, en la parte de la barca que primero se hunde. Y, ¿qué hace? A pesar del ajeteo y el bullicio, dormía tranquilo, confiado en el Padre —es la única vez en el Evangelio que Jesús aparece durmiendo—. Después de que lo despertaran y que calmara el viento y las aguas, se dirigió a los discípulos con un tono de reproche: «¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?» (v. 40).

Tratemos de entenderlo. ¿En qué consiste la falta de fe de los discípulos que se contrapone a la confianza de Jesús? Ellos no habían dejado de creer en Él; de hecho, lo invocaron. Pero veamos cómo lo invocan: «Maestro, ¿no te importa que perezcamos?» (v. 38). No te importa: pensaron que Jesús se desinteresaba de ellos, que no les prestaba atención. Entre nosotros, en nuestras familias, lo que más duele es cuando escuchamos decir: «¿Es que no te importo?». Es una frase que lastima y desata tormentas en el corazón. También habrá sacudido a Jesús, porque

a Él le importamos más que a nadie. De hecho, una vez invocado, salva a sus discípulos desconfiados. La tempestad desenmascara nuestra vulnerabilidad y deja al descubierto esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades. Nos muestra cómo habíamos dejado dormido y abandonado lo que alimenta, sostiene y da fuerza a nuestra vida y a nuestra comunidad. La tempestad pone al descubierto todos los intentos de encajonar y olvidar lo que nutrió el alma de nuestros pueblos; todas esas tentativas de anestesiarse con aparentes rutinas «salvadoras», incapaces de apelar a nuestras raíces y evocar la memoria de nuestros ancianos, privándonos así de la inmunidad necesaria para hacerle frente a la adversidad.

Con la tempestad, se cayó el maquillaje de esos estereotipos con los que disfrazábamos nuestros egos siempre pretenciosos de querer aparentar; y dejó al descubierto, una vez más, esa (bendita) pertenencia común de la que no podemos ni queremos evadirnos; esa pertenencia de hermanos.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Señor, esta tarde tu Palabra nos interpela se dirige a todos. En nuestro mundo, que Tú amas más que nosotros, hemos avanzado rápidamente, sintiéndonos fuertes y capaces de todo. Codiciosos de ganancias, nos hemos dejado absorber por lo material y trastornar por la prisa. No nos hemos detenido ante tus llamadas, no nos hemos despertado ante guerras e injusticias del mundo, no hemos escuchado el grito de los pobres y de nuestro planeta gravemente enfermo. Hemos continuado imperturbables, pensando en mantenernos siempre sanos en un mundo enfermo. Ahora, mientras estamos en mares agitados, te suplicamos: «Despierta, Señor».

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Señor, nos diriges una llamada, una llamada a la fe. Que no es tanto creer que Tú existes, sino ir hacia ti y confiar en ti. En esta Cuaresma resuena tu llamada urgente: «Convertíos», «volved a mí de todo corazón» (Jl 2,12). Nos llamas a tomar este tiempo de prueba

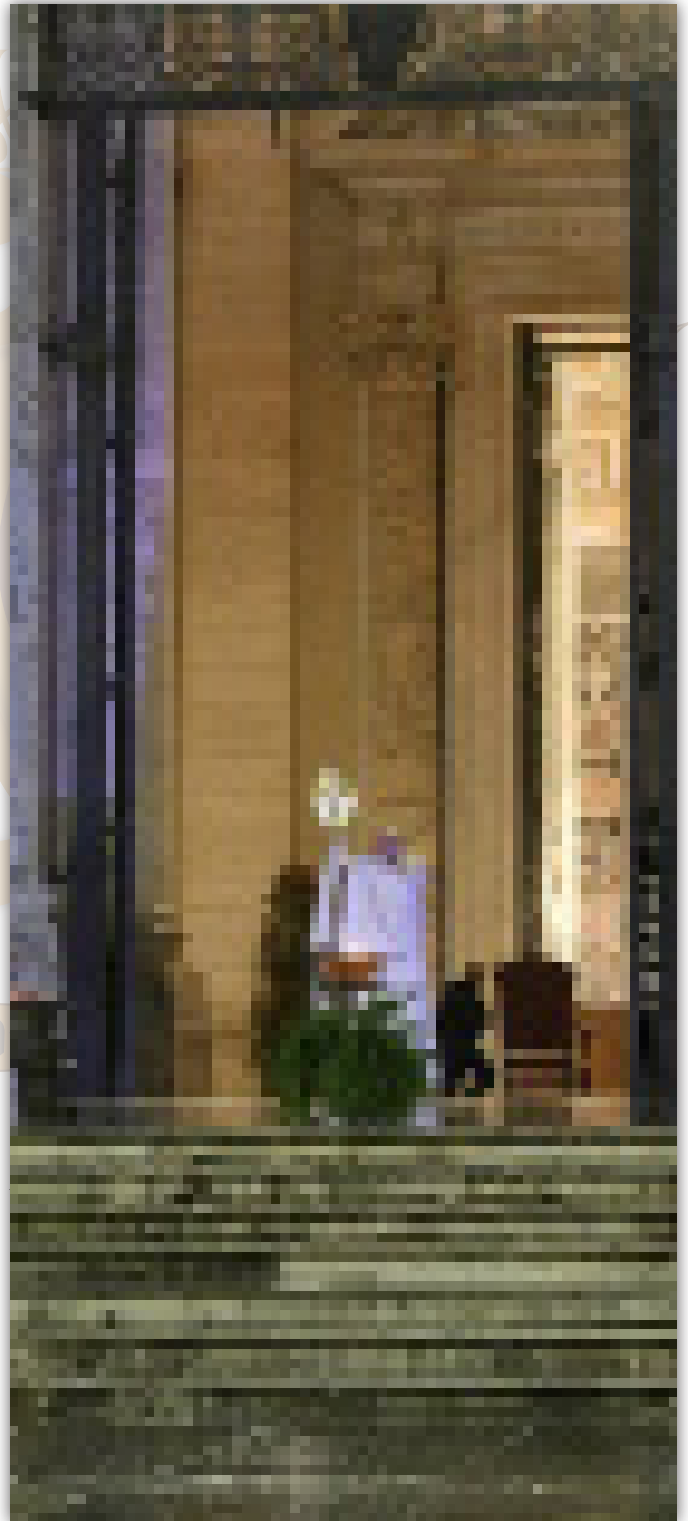
FORMACIÓN

como un momento de elección. No es el momento de tu juicio, sino de nuestro juicio: el tiempo para elegir entre lo que cuenta verdaderamente y lo que pasa, para separar lo que es necesario de lo que no lo es. Es el tiempo de restablecer el rumbo de la vida hacia ti, Señor, y hacia los demás. Y podemos mirar a tantos compañeros de viaje que son ejemplares, pues, ante el miedo, han reaccionado dando la propia vida. Es la fuerza operante del Espíritu derramada y plasmada en valientes y generosas entregas. Es la vida del Espíritu capaz de rescatar, valorar y mostrar cómo nuestras vidas están tejidas y sostenidas por personas comunes —corrientemente olvidadas— que no aparecen en portadas de diarios y de revistas, ni en las grandes pasarelas del último show pero, sin lugar a dudas, están escribiendo hoy los acontecimientos decisivos de nuestra historia: médicos, enfermeros y enfermeras, encargados de reponer los productos en los supermercados, limpiadoras, cuidadoras, transportistas, fuerzas de seguridad, voluntarios, sacerdotes, religiosas y tantos pero tantos otros que comprendieron que nadie se salva solo. Frente al sufrimiento, donde se mide el verdadero desarrollo de nuestros pueblos, descubrimos y experimentamos la oración sacerdotal de Jesús: «Que todos sean uno» (Jn 17,21). Cuánta gente cada día demuestra paciencia e infunde esperanza, cuidándose de no sembrar pánico sino corresponsabilidad. Cuántos padres, madres, abuelos y abuelas, docentes muestran a nuestros niños, con gestos pequeños y cotidianos, cómo enfrentar y transitar una crisis readaptando rutinas, levantando miradas e impulsando la oración. Cuántas personas rezan, ofrecen e interceden por el bien de todos. La oración y el servicio silencioso son nuestras armas vencedoras.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». El comienzo de la fe es saber que necesitamos la salvación. No somos autosuficientes; solos nos hundimos. Necesitamos al Señor como los antiguos marineros las estrellas. Invitemos a Jesús a la barca de nuestra vida. Entreguémosle nuestros temores, para que los venza. Al igual que los discípulos, experimentaremos que, con Él a bordo, no se naufraga. Porque esta es la fuerza de Dios: convertir en algo bueno todo lo que nos sucede, incluso lo malo. Él trae serenidad en nuestras tormentas, porque con Dios la vida nunca muere.

El Señor nos interpela y, en medio de nuestra tormenta, nos invita a despertar y a activar esa solidaridad y esperanza capaz de dar solidez, contención y sentido a estas horas donde todo parece naufragar. El Señor se despierta para despertar y avivar nuestra fe pascual. Tenemos un ancla: en su Cruz hemos sido salvados. Tenemos un timón: en su Cruz hemos sido rescatados. Tenemos una esperanza: en su Cruz hemos sido sanados y abrazados para que nadie ni nada nos separe de

su amor redentor. En medio del aislamiento donde estamos sufriendo la falta de los afectos y de los encuentros, experimentando la carencia de tantas cosas, escuchemos una vez más el anuncio que nos salva: ha resucitado y vive a nuestro lado. El Señor nos interpela desde su Cruz a reencontrar la vida que nos espera, a mirar a aquellos que nos reclaman, a potenciar, reconocer e incentivar la gracia que nos habita. No apaguemos la llama humeante (cf. Is 42,3), que nunca enferma, y dejemos que reavive la esperanza.



cuidar. Abrazar al Señor para abrazar la esperanza. Esta es la fuerza de la fe, que libera del miedo y da esperanza.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Queridos hermanos y hermanas: Desde este lugar, que narra la fe pétrea de Pedro, esta tarde me gustaría confiarlos a todos al Señor, a través de la intercesión de la Virgen, salud de su pueblo, estrella del mar tempestuoso. Desde esta columnata que abraza a Roma y al mundo, descienda sobre vosotros, como un abrazo consolador, la bendición de Dios. Señor, bendice al mundo, da salud a los cuerpos y consuela los corazones. Nos pides que no sintamos temor. Pero nuestra fe es débil y tenemos miedo. Mas tú, Señor, no nos abandones a merced de la tormenta. Repites de nuevo: «No tengáis miedo» (Mt 28,5). Y nosotros, junto con Pedro, “descargamos en ti todo nuestro agobio, porque Tú nos cuidas” (cf. 1 P 5,7).





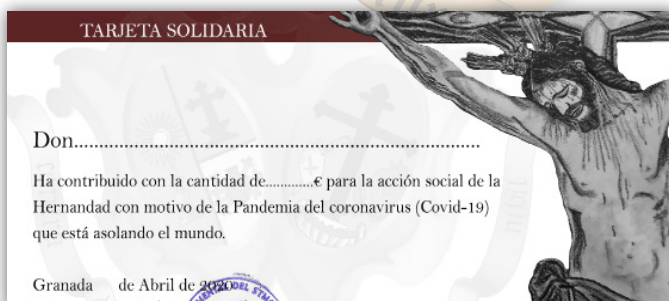
CULTOS EN STREAMING

A consecuencia de la pandemia COVID19, nuestros cultos dedicados al Señor de los Favores en el pasado mes de marzo, fueron retransmitido a través del canal YouTube de la Hermandad, debido a la alarma sanitaria que tenía a todo el mundo confinado en sus casas.



DONACIÓN MASCARILLAS

La Hermandad de los Favores donó 700 máscaras protectoras destinadas a los sanitarios que luchaban contra la Pandemia que nos asola en los dos hospitales de la capital. Esta donación se pudo materializar gracias al acuerdo de colaboración alcanzado con la empresa Modelplast, en cuyas impresoras 3D produjo las máscaras que utilizan los sanitarios granadinos para intentar prevenir el contagio que está haciendo estragos entre los profesionales de la sanidad, quedando agradecidos por el Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico Hospital Universitario Clínico de San Cecilio, don José Luis Martín Rodríguez.



TARJETA SOLIDARIA

La Junta de Gobierno, ante la situación que se avecina de un futuro incierto para mucha gente, tras la Pandemia que estamos viviendo, decidió establecer una TARJETA DE SITIO SOLIDARIA, de carácter voluntario, (sujeta a desgravación fiscal), con la intención de movilizar a aquellos hermanos, familiares y allegados que tengan posibilidad de

ayudar a los que salgan peor parados desde el punto de vista económico, de esta crisis que afecta al mundo y que todos tenemos claro que algunos saldrán con más necesidades.



RESTAURACIÓN VIRGEN DE LA PAZ

La Hermandad del Santísimo Cristo de los Favores, a falta de entregar la documentación requerida, ha resultado beneficiaria de una subvención en régimen de concurrencia competitiva, para la restauración de la Imagen de Nuestra Señora de La Paz, que había convocado la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, a través de su Servicio de atención en materia de incentivos y medidas de reactivación y estímulo del sector cultural.

La Hermandad de los Favores encuentra con esta ayuda el incentivo necesario para llevar a cabo una vieja aspiración de sus hermanos, el poder restaurar su titular letífica.



ACTO DE VENERACIÓN

El pasado 20 de mayo, se cumplieron 13 años de la Coronación Canónica de María Santísima de la Misericordia.

Coincidiendo con la entrada en la Fase 1 de la desescalada, la Parroquia realizó la reapertura al público del templo en un acto de veneración a la Virgen de la Misericordia ante la imposibilidad de realizar un Besamanos a la imagen.



EL ARZOBISPO DON JAVIER, PRESIDE LA EUCARISTÍA DE CORONACIÓN.

Con total solemnidad y con asistencia limitada, se celebró el decimotercer aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Amantísima Titular, la Santísima Virgen de la Misericordia.

El Arzobispo don Javier celebró la Eucaristía, siendo esta la primera salida que hacía desde el comienzo del confinamiento fuera de la Iglesia del Sagrario. Al finalizar expresó que no podía dejar de venir porque "le unen unos lazos muy especiales con la Virgen de la Misericordia".



NUEVO SUBDELEGADO DE DEFENSA

Nuestro Hermano D. Federico Emilio González-Vico Santiago ha sido nombrado nuevo Subdelegado de Defensa en nuestra ciudad.

Le enviamos nuestra más sincera enhorabuena y pedimos al Santísimo Cristo de los Favores y a María Santísima de la Misericordia, que lo acompañen en su labor.



EL SEÑOR DE LOS FAVORES PRESIDE EL ALTAR MAYOR.

El pasado 11 de septiembre celebramos la Eucaristía para solemnizar la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz. Con tal motivo y mientras dure la Pandemia, la imagen del Santísimo Cristo de los Favores presidirá el altar mayor de la Iglesia de San Cecilio.



PREMIO NAZARENO

La pasada tarde del 11 de septiembre se entregaba en el patio del Ayuntamiento de Granada los Nazarenos de plata que cada año conceden Radio Granada y El Corte Inglés para reconocer aspectos destacados de nuestra Semana Santa.

Nuestra Cuadrilla de Hermanos Costaleros ha sido distinguida en el presente año que celebra su 40 Aniversario por su indiscutible aportación al mundo costalero de nuestra ciudad desde su fundación.

El galardón fue recogido por los cuatro capataces que hasta la fecha ha tenido nuestra cuadrilla en su historia: Pepe Carvajal, Eduardo Carvajal, Paco Cordones y Alberto Ortega



PRÓRROGA MANDATO

El pasado mes de octubre se decretó desde el Arzobispado de Granada, la prórroga hasta el próximo 4 de abril para todas los Hermanos Mayores y las Juntas de Gobierno de todas Hermandades que hayan cumplido su mandato (entre las que se encuentra la Hermandad de los Favores).

Cumplida esta prórroga, establece el decreto que podrán solicitarse los permisos oportunos para comenzar los periodos electorales.



NUEVO SECRETARIO

El pasado 4 de octubre, tras la ratificación por el Excmo. Arzobispo de Granada, nuestro hermano Alberto Ortega García juró el cargo de secretario 1º de la Junta de Gobierno de la Hermandad, tras la dimisión presentada por Miguel García-Paredes, quien ocupó el cargo hasta el pasado mes de septiembre.



VITRINA-MUSEO

Desde el pasado mes de septiembre, se encuentra en las dependencias de la Casa de Hermandad, la nueva vitrina-museo que el equipo de priestia ha instalado para el mantenimiento y el disfrute, de todos los hermanos y allegados, de los enseres de la Hermandad.



LITOGRAFÍA VIRGEN DE LA SALUD

La Hermandad ha recibido la donación de una litografía del siglo XIX, que recoge la imagen de la desaparecida Virgen de la Salud que recibió culto en la Iglesia de San Cecilio.

Esta imagen tuvo una gran devoción entre los vecinos del Realejo a la que atribuyeron, entre otras, la protección de los feligreses de la parroquia durante la epidemia de "disentería" que asoló la ciudad en el siglo XVII.

La lámina que tiene un buen estado de conservación será debidamente enmarcada y colocada en la sala capitular de la Hermandad para disfrute de todos los hermanos.



MARÍA AUXILIADORA RECIBE CULTO EN SAN CECILIO TEMPORALMENTE.

El pasado mes de noviembre una representación de la Junta de Gobierno recibió la imagen de María Auxiliadora que recibirá culto en la Iglesia de San Cecilio durante unas semanas al encontrarse cerrada su sede canónica.



MAYORDOMOS SACRAMENTALES 2021

La Hermandad ha designado Mayordomos Sacramentales de 2021 a su hermano don Federico González-Vico Santiago y su esposa, doña Montserrat Puertas Melero, por su intachable compromiso cristiano y por sus vínculos afectivos con la Hermandad con la que mantienen una relación cercana y muy estrecha desde hace unos años.



EN NOCHEBUENA CON LOS FAVORES

El 23 de diciembre se entregaron los 100 menús de Nochebuena que la Hermandad ha repartido entre familias con necesidades.

Agradecemos a Mariscal Delicatessen y al Restaurante "La Esquinilla de Javi" su desinteresada colaboración sin la cual no hubiera sido posible esta acción.

También agradecemos a Caritas, Red Madre, Las Hermanas del Cordero, a Caritas de San Rafael, a Calor y Café y a nuestro Párroco don Juan Manuel, su trabajo para poder hacer efectiva esta ayuda.



125 ANIVERSARIO DE MISERICORDIA

Ante la celebración del 125 Aniversario de la realización de la Imagen de María Santísima de la Misericordia por parte de Francisco Morales que se celebra el próximo año; la Hermandad está ultimando un programa extraordinario de actos y cultos que dará a conocer en los primeros días del mes de enero.

Para esta ocasión, también esta preparándose un grabado conmemorativo cuyo dibujo esta siendo realizado por la joven artista granadina Carla Anahí Juvel.

Igualmente referido a este asunto, en breve se dará a conocer el logotipo que se ha elaborado para este aniversario, que timbrará toda la documentación que salga de la Hermandad en este año 2021.



VERDADERO RETRATO DE NTRA. SRA. DE LA SALUD

Segun se venera en la Iglesia Parroquial de S^o Cecilio de Granada

Varios Seres, Arzobispos, Reyes, conchidos, Reinas de la Iglesia por cada Sacerdote, se ven en esta imagen.

Se litografió siendo mayores los Sr^{es}. D. Joaquin Zayas y Madrid y D. Jose Suarez y Trugillo. 1869.

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

REAL Y VENERABLE HERMANDAD DE GRANADA

F
A
V
O
R
E
S
D
I
G
I
T
A
L

La dificultad para hacer este artículo sobre la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de la Salud de la iglesia de San Cecilio estriba en carecer del suficiente complemento fotográfico para ilustrarlo, como acostumbro a insertar en mis artículos. La imagen de la titular, así como su capilla y retablo, ardieron en el desgraciado incendio que sufrió dicha iglesia el 22 de diciembre de 1969. La foto de portada, la única que poseo, proviene de la revista Granada Gráfica de 1930 y no conozco que se conserven fotos de la Virgen.

Establecida en la iglesia del Patrón de Granada, San Cecilio, cuya parroquia fue instituida en 1504, aprovechando la aljama Al-Yahud, o de los judíos, por haber existido en sus inmediaciones una sinagoga, aunque anteriormente se cree que hubo un templo visigótico. En 1528 se demolió el antiguo edificio sacralizado, para levantar la iglesia actual en tiempos del arzobispo Gaspar de Avalos, realizándose la portada plateresca por Juan de Marquina en 1533. La iglesia fue terminada de construir en 1540.

Quedaban por realizar los retablos, y el del altar mayor se encargó por el arzobispo D. Pedro de Castro y Quiñones al entallador e imaginero Miguel Cano (padre de Alonso Cano), según traza de Ambrosio de Vico, por contrato de 7 de septiembre de 1602; también realizó la imagen de San Cecilio, que lo iba a presidir en una venera. El retablo se perdió en el siglo XVIII, así como la imagen de San Cecilio, aunque bien podría ser la que hoy se encuentra en la capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza de Santo Domingo.

"[...] y hacer la figura de san Cecilio redonda (de bulto) que tenga seis tercios de alto, la qual figura a de estar vestida de pontifical mui bien acabada y labrada a gusto de dicho veedor".



San Cecilio de la Iglesia de Santo Domingo

La Hermandad

Es esta de Ntra. Sra. de la Salud una de las hermandades marianas más antiguas de la ciudad de Granada, pues su fundación data de finales del siglo XVI, quizás algo antes. Ello se deduce de un documento de 1684 de petición realizada al arzobispado para la colocación de una reja en la capilla y permiso de enterramiento gratuito de mayordomos en la bóveda de la misma, de lo que más adelante trataremos.

Probablemente, tiene su origen en las hermandades de Nuestra Señora, sin advocación específica, que se fueron creando en todas las parroquias en el siglo XVI; puede que con la recomendación de los prelados, junto con las hermandades del Santísimo Sacramento y de las Ánimas del Purgatorio, que no iban a faltar en ninguna de ellas.

Según la tradición conservada por la Real Hermandad, la primitiva advocación de la Virgen fue la de Nuestra Señora del Mar, quizás aludiendo a este devoto título de la patrona de Almería, puede que incluso fuese fundada por naturales de esta ciudad. Pero este título le fue sustituido hacia 1635, cuando Granada fue afectada por la epidemia llamada de las cámaras de sangre (disentería) y los feligreses del barrio del Realejo acudieron a impetrar el auxilio de la Virgen para hacer cesar la epidemia, que había causado víctimas en toda la ciudad, menos en la feligresía de San Cecilio. Desde entonces cambiaron a la imagen el título por el de Salud.

Por dichas fechas modificaría sus constituciones para adaptarlas al nuevo título y a la novena de rogativa, función y procesión que se instituyó para celebrarla en el mes de noviembre para invocar el Patrocinio de Nuestra Señora en los casos de epidemias, terremotos o sequías.

Después de la novena se formaba una procesión de rotativa para acudir al templo de Ntra. Sra. de las Angustias, cada mes de noviembre, como obligación estatutaria. Muy ligada, por lo tanto, en este culto de rogativa a la que ya era patrona de hecho de Granada y reconocido amparo de la ciudad en sus momentos de dificultades.

La devoción a la imagen de la Virgen de la iglesia de San Cecilio, ya asentada en el Realejo desde tiempos anteriores a la epidemia, se fue extendiendo paulatinamente por toda la ciudad y por los pueblos de la Vega.

En San Cecilio se veneraba la imagen, que era de tamaño natural propiedad de la hermandad, desde la fundación de la cofradía en la capilla de la Hermandad Sacramental, que empezó a llamarse

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

REAL Y VENERABLE HERMANDAD DE GRANADA

de Ntra. Sra. de la Salud. Dicha capilla era, antes de trasladar posteriormente a otra a Ntra. Sra. de la Salud, la que está enfrente de la puerta de la iglesia. Así se deduce de un documento sobre enterramiento de mayordomos de la hermandad de 1684, que dice que la hermandad estaba en dicha capilla desde tiempo inmemorial. Hoy creo que es la que está ocupada por la Virgen de la Paz.

Parece ser, que ambas hermandades, Sacramental y Salud, presentaban cierta unión hasta bien entrado el siglo XVIII y puede que esta unión se remontara al siglo XVI, desde el momento en que se funda la hermandad de la Virgen, que había surgido, seguramente, en el seno de la Sacramental. Era común, que tanto las hermandades de las ánimas como las del Santísimo, tuviesen una patrona o patrón con imagen que lo representara; así ocurrió con la hermandad de Ntra. Sra. del Socorro de Santa Escolástica, unida a la sacramental de dicha parroquia y venerándose en su capilla.

Parece, no obstante, que sería después de 1734, pues en esta fecha aun estaban unidas en la misma capilla, cuando la sacramental tomó como patrona a la Virgen de la Paz, tal vez por disidencias con la hermandad de la Salud.

Antes de 1684, la hermandad realizó a sus expensas un retablo a la Virgen y las imágenes del mismo, altar que tenía el privilegio de ser el comulgatorio de la parroquia, donde se conservaba el Santísimo Sacramento con dos lámpara de plata encendidas día y noche, cuyo aceite costeaba la hermandad. Las lámparas también las había costeado la hermandad de la Virgen.

También costeó la hermandad de la Virgen en el siglo XVII la bóveda de enterramiento de hermanos que hay en la capilla, en la que se gastaron 500 ducados. En 1684 solicitan los mayordomos, Alonso de Alarcón y Marcos López, del provisor y vicario general de la diócesis, licencia para cerrar la capilla con una verja de hierro, que costó 20.000 reales de vellón.

Ese año, solicitan que sólo los mayordomos de la hermandad y sus mujeres sean enterrados en la citada bóveda, bajo los pies de Ntra. Sra. de la Salud, sin pagar estipendio alguno por los zambullimientos. La petición fue aprobada por D. Eugenio de Rivadeneyra, delegado del arzobispo D. Bernardo de los Ríos, así como, para instalar una reja de hierro; para ello, el provisor solicita informes previos a los beneficiados y al párroco, que fueron favorables; éstos no podía ser menos, porque reconocían que la hermandad costeaba los sermones, muchos ornamentos de la iglesia como:

una custodia de plata, ricas colgaduras de tafetán, faroles del Santísimo y palios, que prestaban a la parroquia para las basílicas del titular y otras festividades.

La hermandad estaba regida, al menos desde de adquiere carácter rosariano y de esclavitud, por un mayordomo y dos comisarios rosarianos; pues, además de la rogativa del mes de noviembre, celebraba procesiones del Santo Rosario, seguramente dirigidos por la Orden de Santo Domingo; ya que aparece el Santo en las estampas de la Virgen y se concedían indulgencias a quien acompañara en las procesiones de su Santo Rosario.

Parece que la Virgen era una imagen de talla completa sobrevestida con sayas y mantos, con rostrillo monjil; llevaba un cetro en su mano derecha y el Niño en su izquierda, ambos con corona real y la media luna de orfebrería a sus pies. En las estampas, de las que hay constancia que se realizaron, al menos desde 1712, se presenta a la imagen acompañada de San Cecilio, Patrón de Granada, con la mitra a los pies de la Virgen. También, aparece el indicativo de la sede de la cofradía y, al otro lado, Santo Domingo de Guzmán, indicativo del carácter rosariano de la hermandad. Ambos sostienen dos sendos rosarios que parten de las manos de la Virgen y del Niño. Además en la litografía que se conserva de 1847 aparece con el que sería escudo la hermandad con castillos y leones y corona real.



Ntra. Sra. de la Salud. Litografía de 1788, que reproduce otra de 1712. Casa de los Tiros

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

REAL Y VENERABLE HERMANDAD DE GRANADA

F
A
V
O
R
E
S
D
I
G
I
T
A
L

En otra litografía más antigua, de 1712, reproducida en 1788, sustituye al escudo la estrella del rey David, tal vez, indicando el origen de la sede, en otros tiempos sinagoga judía, o, más bien, la pertenencia de la Sagrada Familia a la Casa de David; y aparece, también, el Sigilo de Salomón, una de la reliquias encontradas en la Torre Turpiana y Cuevas del Sacromonte, signo, incluso, utilizado por esoterismo, como defensa de espíritus malignos. Esta referencia se comprende por varios conceptos: la sede de la hermandad, la iglesia de San Cecilio y sus reliquias descubiertas; la conexión entre la recristianización de la ciudad y su primera evangelización por el Varón Apostólico y, si queremos, la protección contra la influencia demoníaca.

Va a ser a lo largo del siglo XVIII, cuando hermandad adquiere un considerable desarrollo, que la hace extenderse por todos los territorios del antiguo Reino de Granada, traspasando sus límites para extenderse por el Reino de Murcia y las provincias de Jaén, Córdoba y Cádiz. En todas estas demarcaciones se encontraban sus hermanos y, al principio del siglo XIX, la componían de un considerable número de ellos.

Incluso, la ciudad de Granada se va a obligar en su ayuntamiento con un voto de acción de gracias, cuando en 1755 se produce el célebre terremoto de Lisboa y la ciudad, por la intercesión de la Virgen, se vio librada de aquella catástrofe.

Hacia 1800, adquiere la hermandad determinadas gracias y jubileos de la Santa Sede, pasados por el Consejo Real de Castilla y conseguidas, parece ser, por mediación del arzobispo de Granada, D. Manuel Moscoso y Peralta (1789-1811), que se había hecho hermano de la cofradía "(...) de cuio ejemplo fueron muchos los fieles que se incorporaron en ella y empezó a tener hermanos, no solo en esta ciudad y su arzobispado sino también en los demás pueblos de este Reyno".

Posiblemente, el arzobispo Moscoso sería el que consiguió el título de Real para ella, sobre finales del siglo XVIII o principios del XIX, pues ya gozaba del mismo en 1815.

En 1807, el Papa Pío VII, por un breve pontificio de 11 de septiembre de ese año, le concede indulgencias y gracias a los hermanos por su ingreso en la hermandad y cuando confesaran y comulgaran los días de la Ascensión, las cinco festividades de la Virgen, el día de San Cecilio y la Natividad del Señor y en el caso de que lleven el Santo Escapulario de Ntra. Sra. de la Salud dedicado a San José y San Camilo de Lelis, abogados de la buena muerte.

Desde el momento en que la cofradía consigue el título de "Real", el de mayordomo desaparecerá por considerarse éste título exclusivo del rey, quedando desde entonces la hermandad regida, por tres comisarios: el que hacía las veces de mayordomo efectivo y los dos comisarios rosarianos.



Ntra. Sra. de la Salud. Calcografía de la Casa de los Tiros de 1847

Llegadas a la ciudad las tropas francesas de Napoleón Bonaparte, las hermandades y cofradías fueron suspendidas en 1811 por orden del General Sebastiani, pero las funciones, jubileos y rogativas a Ntra. Sra. de la Salud se siguieron celebrando por la parroquia, según declaraciones del párroco:

" (...) en los dos dichos años se hicieron todas las funciones y jubileos y rogativa a Ntra. Sra. costeadando los gastos a mis propias expensas, predicando gratuitamente, pero en este último año fui suspenso de mi curato e ignoro qué haría el ecónomo".

Ese año de 1815, se produce un conflicto por irregularidades en la recaudación de limosnas de los delegados de la Real Hermandad en algunas provincias. La hermandad había nombrado para que se extendiera la devoción por amplias zonas

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

REAL Y VENERABLE HERMANDAD DE GRANADA

del sur de España unos comisionados encargados de apuntar nuevos hermanos en dichas zonas y recaudar las correspondientes cuotas y limosnas, emitiendo patentes para disfrutar de las gracias y jubileos que tenía concedidas la hermandad.

En ese año regía la hermandad el alcalde del barrio, Mariano Garzón, como comisario mayor y Francisco Molina y Antonio Garzón, como comisarios rosarianos. Estos cargos denunciaron las irregularidades ante el provisor de la diócesis y suspendieron de sus funciones a los comisionados "recaudadores" afectados por la irregularidad que eran: Carlos de Vargas, Blas Martínez y Francisco Valdivia, que actuaban en varias demarcaciones, entre ellas, en el reino de Murcia. Se basaban en:

"Que los hermanos que se comisionaron se manejan de forma contraria al espíritu de esta hermandad, que salen a los pueblos de la provincia y del reino y hacen hermanos y prometen gracias e indulgencias que solo están concedidas con ciertas restricciones a los que realmente son recibidos y aceptados y sentados en el libro de esta hermandad y practican los actos de religión en la parroquia y capilla de la santa imagen. Y recogen limosna y entregan documentos y dicen haberse celebrado misas por los capellanes de la hermandad y en la capilla de Ntra. Sra. que no se han dicho".

El Provisor determinó, antes de dictar el correspondiente auto, pedir informes a varios párrocos que habían servido en San Cecilio desde 1805. Todos confirmaron las irregularidades y algunos aprovecharon la ocasión para arremeter contra el sistema de limosnas con que se nutría la hermandad, pidiendo que se prohibieran e, incluso, alguno que se suprimiera la cofradía porque:

"Creo que sin estas limosnas no faltará el culto a Ntra. Señora, que será mejor que se acabe esta hermandad que no que a su sombra se engañe a los fieles".

El Provisor, don Manuel de Ávila, apreciando indicios de delito dicta un auto el 16 de marzo de 1815, enviando el expediente a la autoridad civil para que se registrara los domicilios de los imputados por el alguacil del arzobispado con el auxilio de la autoridad gubernativa y un notario. Acompañados del mayordomo comisario, Mariano Garzón, se presentaron en el domicilio de Blas Martínez, en la calle Honda de Santa Escolástica nº16, en el de Francisco Valdivia en la Calderería, junto a San Gregorio Bético, y en la de Carlos Vargas, que vivía con una tía por no tener domicilio propio.

Les recogieron láminas de bronce para hacer

estampas de la Virgen y patentes de hermanos, libros de asientos de cofrades, copias de las constituciones de la Real Hermandad, licencia para hacer alhajas para Ntra. Sra. de la Salud...etc. Valdivia manifestó no tener cosa alguna excepto un lámina de bronce de estampas, porque lo había quemado todo cuando en 1810 ocuparon la ciudad las tropas francesas de Napoleón.

Todos estos efectos fueron entregados a la hermandad para que los quemara y no se sabe si los acusados fueron encarcelados o no, porque esta cuestión se dilucidaría en otro expediente ante la autoridad civil.



San Cecilio antes del incendio de 1969

Durante el siglo XIX, la hermandad seguirá con cierta pujanza, afectándole las distintas vicisitudes por las que las instituciones religiosas pasan en un siglo tan conflictivo en cuestiones religiosas, bélicas y sociales. Probablemente, en algunos de estos años no realizaría su tradicional procesión de rogativa a la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias.

También, la asociación de señoras de la Corte de María visitará su capilla, a partir de mediado del siglo citado, todos los días 18 de cada mes.

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

REAL Y VENERABLE HERMANDAD DE GRANADA

F Desde 1807, aparece celebrando su función principal el domingo infraoctavo de la Ascensión, precedida de un quinario, siguiéndose realizando la rogativa en noviembre, precedida de una novena, para después de ella, procesionar hasta el templo de la Virgen de las Angustias, como era costumbre. En la segunda mitad del siglo la hermandad celebraba sus cultos y procesión de manera regular.

A En 1869, por los acontecimientos políticos de ese año en el que se declara la I República, queda suprimida la procesión de rogativa, que se reanuda una vez fracasado el citado régimen político y restaurada la monarquía.

O No sabemos cuándo cambia de capilla, pero en 1882 ya estaba la hermandad y su imagen en la capilla izquierda del presbiterio de la iglesia, junto al altar mayor, probablemente fuera cuando dejó de estar unida a la Sacramental. En un artículo de 1884, el erudito don Francisco de Paula Valladar describe la iglesia de San Cecilio y dice, que en el altar mayor se levantaba un tabernáculo (el retablo antiguo, encargado a Miguel Cano ya no estaba) con los aliteres del Santo titular y el de Ntra. Sra. de la Salud.

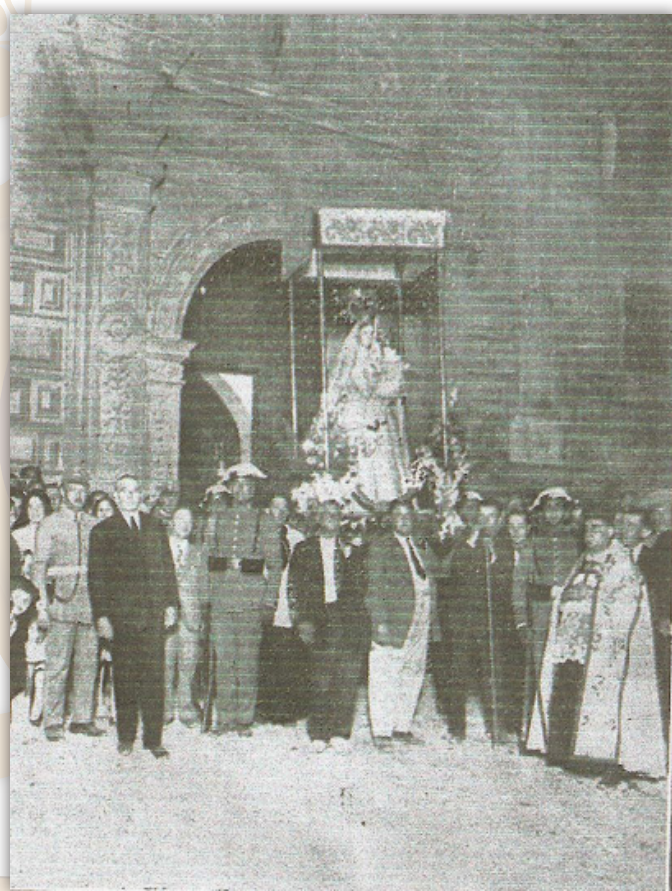
S Ese año se había declarado la epidemia de cólera en la ciudad y la procesión de rogativa, celebrada el domingo 16 de noviembre, fue una verdadera manifestación pública de fervor. Por el diario El Defensor de Granada sabemos que ese año de 1884 el Ayuntamiento renovó el antiguo voto con el que la ciudad se había comprometido por los terremotos de 1755.

D I G a las 4 de la tarde salió la procesión de rogativa, con las imágenes de Ntra. Sra. de la Salud y la del Patrón San Cecilio, con las congregaciones de señoras delante de la Virgen y las de hombres delante de San Cecilio. Iban cantando la letanía de los santos y fue la procesión a la calle de Santiago, después pasó por Santo Domingo, Jesús y María a San Matías, plaza de la Mariana a Ancha de la Virgen, para llegar al templo de las Angustias, donde como hermandad rosariana se cantó el Santo Rosario, para dirigirse a Puerta Real y Mesones, Bibrambla y Zacatín, cruzando al Realejo por Puente de San Francisco, y por Santa Escolástica y Molinos, llegar al Campo del Príncipe.

A L En el último cuarto de siglo, con la Restauración de la monarquía, la Real Hermandad adquiere un considerable auge, formando parte de la misma, como mayordomos, algunas personalidades locales y miembros de notables familias de la ciudad, como capellanes reales, los Mirasol de la Cámara, Jiménez de la Serna, Zayas, Damas, López Barajas...etc.

A principios del siglo XX, la Real Hermandad contaba con dos mayordomos en lugar de los tres que tenía en tiempos anteriores. En 1909 lo eran doña Angustias de la Cámara y Martínez Torroba y don Luis López Zayas. Por esos años se instituye una ofrenda de flores a la Virgen en el mes de mayo y un besamanos de la novena de noviembre.

En los años veinte del siglo pasado, la hermandad vuelve a presentar claros signos de decadencia, sosteniéndose gracias al celo de la familia López Zayas que mantiene los cultos y la rogativa, a excepción de la procesión a la Virgen de las Angustias, que no se podía en esos años mantener por el escaso número de hermanos.



Salida de Ntra. Sra. de la Salud en 1930.

Granada Gráfica Excepcionalmente, se celebra la procesión de rogativa en 1930, después de varias décadas sin realizarla, y de la que existe el singular testimonio gráfico con el que se abre este artículo. No volverá a salir procesionalmente desde entonces.

Nuevos y lamentables tiempos se presentaban en España con los desórdenes sobrevenidos en los años treinta que culminan con la tragedia de la Guerra Civil, aunque existen noticias de la celebración de sus cultos, otra vez, desde 1936 hasta 1938. Pasada la Guerra Civil, la hermandad sigue con vida y celebrando su novena de noviembre, con función, en sustitución de la rogativa, vísperas, salve a la Virgen y letanías.

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

REAL Y VENERABLE HERMANDAD DE GRANADA

Curiosa es la noticia que da el periódico Ideal el 25 de abril de 1952 en la que se anunciaba que la Hermandad del Santísimo y Ntra. Sra. de la Salud de San Cecilio, celebraba junta en la sacristía de la iglesia. Ello nos hace preguntarnos por la relación entre ambas hermandades a mediados del siglo XX, cuando dos años después, en 1954, esta Sacramental se une a la hermandad de penitencia del Cristo de los Favores, para no desaparecer.

¿Existía una intención previa de unirse la Sacramental a la de Ntra. Sra. de la Salud, para no desaparecer ambas y se decantó aquella por agregarse a la de los Favores, llevando con ello a la desaparición de la Real Hermandad de Ntra. Sra. de la Salud? Todo parece indicar que pudo ser este el resultado de la desaparición de la hermandad de la Virgen.

Pero unos años después, el día 22 de diciembre de 1969, se había colocado en la capilla de la Virgen de la Salud un Belén de Navidad y su instalación eléctrica provoca un cortocircuito que incendia la capilla de la Virgen y se extiende rápidamente por toda la iglesia de San Cecilio. La Hermandad de los Favores consigue salvar, con deterioros importantes a sus imágenes (Cristo de los Favores, Ma Sa de la Misericordia y Ntra. Sra. de la Paz), pero la Virgen de la Salud, junto con otras imágenes, desaparecen en el incendio.

Según información dada por don Alberto Ortega García, cofrade y capataz reconocido, se salvaron del incendio algunos efectos de la hermandad: un armario que lleva tallada la inscripción de Ntra. Sra. de la Salud y un manto y saya color hueso, bordado en sedas, que no se pudo utilizar por la hermandad de los Favores para la Virgen de la Misericordia y fueron donados por esta hermandad a la Asociación de fieles de Ntra. Sra. de la Salud del Parque de las Avenidas de Sevilla, que hoy es titular de la Hermandad del Sol de esa ciudad.

Lamentable suceso fue el incendio que nos hizo perder irreversiblemente aquella imagen de señora devoción en el Realejo, titular de una hermandad de preclara historia en nuestra ciudad. No quedará en el olvido mientras sea recordada o dada a conocer a través de escritos, como el presente, para nuestra generación y las futuras.

HERMANDADES DE GLORIA DE GRANADA
<http://apaibailoni.blogspot.com/>

ANTONIO PADIAL BAILÓN



F
A
V
O
R
E
S

D
I
G
I
T
A
L

ABRAZADOS A SU CRUZ Y BAJO SU MIRADA.

LA MISERICORDIA DE NUESTRAS VIDAS.

Estamos viviendo una situación difícil en todos los sentidos, la humanidad necesita de nuestro cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia Coronada más que nunca.

Al dolor, la desilusión, la desesperanza, la apatía, el miedo, la inseguridad, la tristeza y todas las emociones negativas que tenemos que intentar manejar durante esta pandemia, la FE debe de ser ese ancla de Esperanza a la que aferrarnos cuando nos falten las fuerzas.

Poca gente, ya a estas alturas del 2020, duda de la existencia del covid19. Estamos luchando contra un gigante que no vemos pero está literalmente arrasando con las vidas de muchísimas personas, no entiende de edades, de razas, sexo o religión.

Sin embargo la FE tampoco se ve pero aún cuesta transmitirla a las personas, y cuando hablamos de juventud cofrade y fe, la gente es aún si cabe más incrédula.

Aunque quizás la comparación sea atrevida por mi parte y a más de uno le suene utópico, creo que no está lejos de la realidad.

Al igual que el covid19 arrasa con las vidas de muchísimas personas e incluso deja secuelas irreparables, la FE es ese otro gigante que no vemos cuyo poder es tan grande que no sólo nos salva si no que nos permite seguir hacia adelante, es capaz de “coser lo que está roto” e incluso encender la luz de los corazones que están llenos de oscuridad y necesidad y dejar huellas en el alma que son eternas y que se transmiten de generación en generación.

Solamente los que experimentamos la fe y creemos en Dios, podemos dar testimonio de ese poder y qué mejor momento que el actual para transmitirla a este mundo que tanto la necesita.

Como cofrade y hermana de los Favores pienso que los jóvenes tenemos un papel esencial en este momento.

Todos necesitamos ser ahora “como niños” recuperar la ilusión, los sueños, la inocencia, la curiosidad por cada pequeña cosa que nos pasa en nuestro día a día que nos remueve por dentro, de sonreír hasta por lo más absurdo, las ganas de aprender, de reinventarnos, de no perder la esperanza en una vida que ahora mismo se nos antoja difícil.

Tenemos que intentar levantarnos cada día y afrontar lo que nos venga como ese monaguillo de la hermandad de los Favores que realiza por primera vez su estación de penitencia, que no sabe lo que le va a deparar la experiencia pero que, aunque con miedo, nervios y alguna que otra queja y tropiezo por la indumentaria que le toca llevar para acompañar a sus titulares, la carita de alegría, los ojos de ilusión, la sonrisa, y las ganas hacen que lo anteriormente citado pase a un segundo plano. Doy fe, sé que no es nada fácil, pero os aseguro que si todos fuésemos la

mitad de lo que es “ese monaguillo” en cada uno de nuestros días, veríamos la vida y nuestro día a día y la viviríamos de una manera muy diferente a como la vivimos.

La juventud cofrade necesita siempre una dirección y un reflejo donde mirarse, garantizando así el futuro de su hermandad; muchas veces buscamos ese reflejo y esa dirección fuera de nosotros, en el exterior, en este caso, en nuestra hermandad; ese reflejo donde mirarnos está en los valores y el amor a nuestros titulares, que son los que nos guían y empujan en unión para crear, creer, ser y seguir soñando.

En nombre de los jóvenes de nuestra hermandad os animo a que veáis esta situación como una oportunidad para crecer como cofrades y como personas. Que esta situación nos sirva para hacer crecer nuestra fe. La cruz de nuestro cristo de los Favores son todas nuestras preocupaciones, miedos e inquietudes que nos acompañan entre tanta incertidumbre. Vamos a abrazarla y a seguir SIEMPRE DE FRENTE con ÉL. ÉL siempre está con nosotros, no nos abandona y cuando nos equivocamos, cuando cometamos errores e incluso cuando no tengamos fuerzas ni sepamos dónde buscar esa fe; ahí está ELLA; la MISERICORDIA de nuestras vidas, es nuestra madre y no olvidéis que su misericordia es ETERNA.

Elena Cueto Expósito



APÓSTOLES PARA TI

Dicen las Sagradas Reglas de nuestra Hermandad, que *"Sabiéndose esta Hermandad y Cofradía compuesta por cristianos cuya exigencia individual es la santificación, sus miembros encontrarán en esta Hermandad los medios necesarios para dar gloria a Dios y a su Santísima Madre dentro de la Iglesia Católica y Apostólica, procurando el bien de sus almas, de los Hermanos, y de todos los demás"*

La cuaresma del año 2020 ha servido para que entendamos un concepto básico que ha cambiado nuestras vidas, y es que estar al servicio del Señor es una de las cosas más satisfactorias que nos pueden pasar en la vida, la mejor forma de entender el sufrimiento de la cruz tal y como lo sintió Jesús, es estar lo más cerca posible de ello, y seguramente, esos 40 días fueron lo más parecido al calvario que pasó el Señor, el camino a la cruz tiene similitud con nuestro andar en este año 2020, pues lo vivido coincide en tres aspectos que nos marcarán el resto de nuestros días, soledad, angustia e incertidumbre, jamás esperaba vivir unos cultos con los bancos de nuestra sede vacíos, con luz tenue, y la voz de un hermano que realizaba junto al consiliario el ejercicio del Solemne Quinario. Ahí, en la intimidad y con la impotente figura de nuestro Santísimo Cristo iluminada, tuve claro que tal y como hizo Juan, Pedro y Santiago, nosotros somos ahora los apóstoles que debemos construir iglesia, los hermanos de la hermandad de los Favores tenemos que ser ejemplo cristiano en la caridad, en la formación y saber que nuestro fin, es dar gloria a Dios y su Santísima Madre por encima de todas las cosas. Vivir un Viernes Santo en nuestras casas rodeados de la familia nos ha servido para dar sentido a la palabra Hermandad. Nos ha faltado el abrazo al hermano, el consuelo al que lloraba, la felicidad y la inocencia de los más pequeños, la ilusión del que vive su primer año y el cumplir la promesa, pero hemos sentido la unión de todos los hermanos con un mismo fin, la oración al Santísimo Cristo de los Favores y el ruego a María Santísima de la Misericordia, como todos los años tres favores pedimos pero esta vez no fueron los tuyos distintos a los míos, de rodillas, en el salón de nuestra casa, volvió a sonar la corneta que anunciaba la hora que más duele a un hermano de los Favores, y Granada volvió a pedir al Señor de la Granada eterna.

Vinieron antaño años difíciles como los que estamos viviendo ahora, vinieron épocas duras, incluso siglos marcados por pandemias aterradoras, pero él siempre estuvo igual que ahora, no nos falla. En la piedra de la cruz del señor se nota el paso de los años y los ruegos de tantas y tantas personas que necesitan consuelo. Que este 2020 se vaya para no volver pero nos deje lo aprendido, que en mi caso es que mi mano antes de coger el cirio o apretar el

palo, tiene que servir para construir iglesia y ser Apóstol del Señor. Así bajo la intimidad del capillo o el costal, estaremos orgullosos de lo que somos, y podremos realizar Estación de Penitencia con el cuerpo cansado por lo vivido, pero el corazón lleno por el amor compartido con nuestros hermanos.

Santísimo Cristo de los Favores, siempre seremos de ti y para ti.

Juan Manuel Cañizares Garrido







LA VENERABLE, MUY ANTIGUA E ILUSTRE HERMANDAD
SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Y COFRADÍA
DE PENITENCIA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LOS FAVORES Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LA MISERICORDIA CORONADA

CONSAGRARÁ
EN HONOR Y GLORIA A SU AMANTÍSIMA TITULAR
NUESTRA SEÑORA DE LA

PAZ

EL DÍA 24 DE ENERO, A LAS 12:00H

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN CECILIO,
PATRÓN DE GRANADA

FUNCIÓN SOLEMNE

CON MOTIVO DE SU **FESTIVIDAD LITÚRGICA**
PREDICADA POR EL RVDO. P. D. JUAN MANUEL MOLINA
FERNÁNDEZ, PÁRROCO DE SAN CECILIO Y CONSILIARIO DE LA
HERMANDAD.

DURANTE LA EUCARISTÍA SE CELEBRARÁ LA TOMA DE LOS
NUEVOS **MAYORDORMOS SACRAMENTALES**,
DON FEDERICO GONZÁLEZ - VICO SANTIAGO Y DOÑA
MERCEDES PUERTAS MELERO.
FINALIZANDO CON EL CANTO DE LA SALVE.

A.M.D.G. ET B.V.M.
REALEJO, ENERO DE 2021



Misericordiae 125 años
Salve Mater **Ora Pro Nobis**

Diseño para la Hermandad de los Favores del logotipo para el 125 Aniversario de la hechura de María Santísima de la Misericordia de Granada

Diseño: Jerónimo González Carrillo

125 ANIVERSARIO DE MISERICORDIA

LOGO Y LEMA

El logo diseñado para el 125 aniversario de la hechura de María Santísima de la Misericordia Coronada del barrio del Realejo (Granada), tiene como finalidad representar la llegada devocional de la imagen a su ciudad, a todo aquel que lo contemple.

Descartando los colores representativos de la Hermandad de los Favores, burdeos y negro, se utilizan para la creación del logo representativo el dorado y azul. Colores tan ligados a la imagen de María Santísima, el dorado por su realeza (Salmo: 44 "De pie a tu derecha está la reina, enjoyada con oro de Ofir."), y el color azul que simboliza la pureza y la virginidad de María. Privilegio que fue otorgado por la Santa Sede en 1864, como agradecimiento a la defensa del dogma de la Inmaculada Concepción que hizo España, para su utilización en casullas y ornamentos, en las ceremonias en honor a la Santísima Virgen. Recordando la defensa del voto asuncionista que la Hermandad de los Favores realizó en 1950 cuando su proclamación.

El logo de líneas definidas se centra principalmente en elementos característicos del palio de María Santísima de la Misericordia, reconocidos visualmente por el espectador, el cuadrilobulado, característico y repetitivo en los respiraderos realizados por Antonio Salazar en 1950, así como en las bambalinas realizadas por el taller de Fernández y Enríquez en 2007.



La jarra elemento principal del logo, igualmente utilizado tanto en la orfebrería como en los bordados del palio, conteniendo esta misa tres azucenas, flor que viene a simbolizar el abandono a la voluntad de Dios, a la Providencia, que cuida de las necesidades de sus escogidos, y tres, recordando la HORA NONA a los pies del Santísimo Cristo de los Favores, en el Campo del Príncipe.



En su interior:

El sol: "¿Quién es ésta que surge cual aurora, bella como la luna, refulgente como el sol, imponente como batallones?" El Sol, tradicionalmente aplicado a los dioses clásicos como Apolo, posteriormente fue símbolo de Dios Padre y de Cristo. Es representación de la Justicia, de lo que nos ilumina tras la muerte, del intelecto, de la fuerza, del poder, el principio y origen de todo. En María, esta imagen del sol es meramente derivada. El verdadero sol es su Hijo. Ella lo es en el sentido que, mediante sus virtudes, irradia luz como el astro solar.

Y la Luna: "¿Quién es ésta que surge cual aurora, bella como la luna, refulgente como el sol, imponente como batallones?" La luna es símbolo de la Madre-Mediadora-Escalón o puente entre la tierra y el cielo, entre la divinidad y la humanidad. Igualmente, tiene un cariz femenino, en contraposición a la masculinidad del Sol. Esta dependencia que la luna tiene de la luz solar es imagen de la relación de María con Dios: "María no tiene valor por ella misma, todo su valor, toda su grandeza le vienen de Dios".



Misericordiae 125 años
Salve Mater Ora Pro Nobis

El lema:

Son innumerables los títulos y las invocaciones que la piedad cristiana a lo largo de los siglos ha reservado a la Virgen María, una forma privilegiada y segura de encuentro con Cristo, especialmente en momentos de prueba.

Por ello, y ante la situación pandémica actual, el papa Francisco ha introducido a las letanías lauretanas tres nuevas advocaciones: **Madre de la Misericordia**, Madre de la Esperanza y Consuelo de los Migrantes. Siendo este el Lema del Aniversario, "SALVE, MATER MISERICORDIAE, ORA POR NOBIS". Acompañado por "125 AÑOS", haciendo referencia a la efeméride a celebrar.

En los próximos días nos pondremos en contacto con los hermanos que tienen 2 o más cuotas pendientes para que regularicen su situación en la Hermandad. En esta circunstancia están 132 de los 1.150 hermanos y es necesario que, este 11% de hermanos, se pongan al día para que la Hermandad pueda cumplir con sus compromisos mínimos. Ahora bien, esta Junta no dará de baja a nadie que quiera continuar en la Hermandad y por distintos motivos no

pueda pagar, solo pedirá un gesto de interés para seguir perteneciendo a la misma. Por otro lado si conoces algún hermano que no reciba estos whatsapp o los correos de la Hermandad y quiera recibirlos, por favor háznoslo saber, porque también constan hermanos que han cambiado su número de móvil o su dirección de correo electrónico y no hay manera de comunicación inmediata con ellos (que es la que estamos utilizando normalmente, por ser la más eficaz).

40º ANIVERSARIO HERMANOS COSTALEROS



Se presentó con 9 meses de retraso sobre la fecha primeramente prevista, el cartel del 40 Aniversario de la fundación de nuestra Cuadrilla de Hermanos Costaleros. Se realizó aprovechando el acto de la Primera Levantá que celebra la cuadrilla cada año a mediados de diciembre y tuvo lugar en la Iglesia de San Cecilio. Fue en un acto sencillo, a puerta cerrada y retransmitido por el canal YouTube de la Hermandad, que contó con un seguimiento notable.

Enrique Muñoz, Segundo Capataz de la Hermandad, presentó de manera emotiva y precisa a Jaime Jimenez, quien fuera Hermano Mayor e integrante de aquella primera cuadrilla.

Jaime tomó la palabra y siguiendo como hilo conductor el Stabat Mater, recorrió de manera amena y primorosa la historia de esta legendaria cuadrilla y su vinculación tanto con la Hermandad, como con el Santísimo Sacramento.

El cartel recoge una preciosa pintura de Pablo Fernández Hurtado cuyo tema principal es la imagen de María Santísima de la Misericordia, primera titular de la Hermandad que portó esta cuadrilla y con una banda en tonos azules que recoge la custodia de la Santa Iglesia Catedral, el rostro del Santísimo Cristo de los Favores y el monumento al Cristo en el Campo del Príncipe.



TÉCNICA

Oléo, acrílico y lápices sobre tabla.

DESCRIPCIÓN

La composición tiene como eje principal un primer plano, de perfil, de María Santísima de la Misericordia Coronada, al ser la titular de la Hermandad para la que fue creada la Cuadrilla de Hermanos Costaleros. El perfil de la Santísima Virgen destaca sobre un fondo blanco, alusivo al color Sacramental y de los costales, en el que se difuminan los rostrillos, manto y corona, hasta convertirse en sencillas y abstractas manchas, que centrarán toda nuestra atención en el rostro de la Madre de Dios.

En la parte inferior, una franja horizontal nos muestra dos imágenes en gamas azules, que por planos crean, en el lado izquierdo la Custodia con Jesucristo Sacramentado, al ser la primera cuadrilla de toda Granada que tuvo el honor de portar al Santísimo Sacramento por las calles de la ciudad en su Fiesta Mayor, y en el lado derecho el sereno rostro del Santísimo Cristo de los Favores.

La citada franja se interrumpe en la parte central por una circunferencia, que enmarca con colores pasteles la incontestable silueta del monumento pétreo del Señor de los Favores, en torno al cual nace la Hermandad y que está presente en muchos momentos de la vida de la Cuadrilla de Hermanos Costaleros. El hecho de que la imagen aparezca solo siluetada, transparente, es para acentuar la principal característica que debe tener el costalero y cualquier hermano de una Hermandad: el anonimato, el ser casi invisible, siempre estando al servicio de la cofradía, sin buscar nada más, solo trabajando y dando lo mejor, en este caso en la oscuridad de las trabajaderas cada Viernes Santo.

En la reproducción del cartel se han insertado digitalmente las fechas 1979-2019, alusivos a la efeméride que se celebra, y la leyenda "XL Aniversario -Costaleros de los Favores".



APERTURA IGLESIA DE SAN CECILIO

La Hermandad de los Favores abrirá a partir de mañana, por encargo de su párroco, la Iglesia de San Cecilio todos los viernes del año (excepto Julio y Agosto) en horario de 11:00 a 13:30 y de 16:30 a 19:00.

Con esta iniciativa, que nace con vocación de continuidad en el tiempo, la Parroquia y la Hermandad van a ofrecer la posibilidad de visitar sus Sagrados Titulares el día señalado tradicionalmente en la devoción al Santísimo Cristo de los Favores desde hace siglos: los viernes, a la vez que se amplía el horario de apertura del templo para facilitar la oración y los momentos de

recogimiento de hermanos, devotos y feligreses de la parroquia.

La Iglesia de San Cecilio, hasta la fecha, solo se abría los viernes y sábado por la tarde únicamente para la misa de 18:00 y los domingos por la mañana para la de 12:00, permaneciendo cerrada el resto de la semana. Se da la circunstancia de que este templo de comienzos del Siglo XVI, se encuentra en uno de los itinerarios mas utilizados por los visitantes a la Alhambra, por lo que además se presume que visitarán la iglesia numerosos turistas que pasan por la puerta a diario camino del monumento más visitado de España.



APERTURA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN CECILIO

PATRÓN DE GRANADA

VIERNES

MAÑANAS DE 11H A 13,30H
TARDES DE 16,30H A 18H

SANTA MISA

VIERNES- 18H
SÁBADO- 18H
DOMINGO- 12H

CARRIL DE SAN CECILIO, N°1 18009 GRANADA

F
A
V
O
R
E
S

D
I
G
I
T
A
L

F
A
V
O
R
E
S

D
I
G
I
T
A
L









HERMANDAD DE LOS FAVORES

CULTOS Y ACTIVIDADES 2021

PARROQUIA DE SAN CECILIO, CARRIL DE SAN CECILIO Nº1 18009
REALEJO, GRANADA

Misericordiae 125 años
Salve Mater Ora Pro Nobis



Mes de enero de 2021

Día 3, domingo a las 12.00h, *Misa de Hermandad*.
Día 6, miércoles a las 12.00h, *Misa Epifanía del Señor*,
Día 24, domingo a las 12.00h, *Solemne Función a Nuestra Señora de la Paz*.

Mes de febrero de 2021

Día 1, lunes a las 21.00h, *Solemne Función a San Cecilio, Patrón de Granada*.
Día 3, domingo a las 12.00h, *Misa de Hermandad*.
Día 17, *Miércoles de Ceniza* a las 18.00h, Santa Misa en la Parroquia de San Cecilio y a las 20.30h en la Santa Iglesia Catedral.

Mes de marzo de 2021

Día 7, domingo a las 12.00h, *Misa de Hermandad*.
Días 16, 17, 18, 19 y 20, a las 21.00h, *Solemne Quinario al Santísimo Cristo de los Favores*.
Día 18, jueves a las 20.30h, *cultos eucarísticos* de las hermandades sacramentales de Granada.
Día 21, domingo a las 13.00h, *Solemne función Principal de Instituto*.
Día 24, y 25, de 12.00h a 20.00h, *Piadoso Acto de Veneración al Santísimo Cristo de los Favores*.
Día 26, "viernes de Dolores" de 12.00h a 21.00h, *Piadoso Acto de Veneración al Santísimo Cristo de los Favores* y posterior *Viacrucis*.
Día 27, sábado a las 17.30h, *Procesión infantil*.
Día 28, domingo a las 12.00h, *Domingo de Ramos*, Bendición de ramos.

Mes de abril de 2021

Días 1, 2 y 3, *Solemne Triduo Pascual*.
Día 1, *JUEVES SANTO* a las 19.00h, Oficios, Cena del Señor.
Día 2, *VIERNES SANTO*, Acto de las 3 de la tarde en el Campo del Príncipe a su término Oficio de la Pasión y Muerte del Señor, en la Iglesia Parroquial de San Cecilio.
Día 3, *SABADO SANTO*, a las 22.30h, *Vigilia Pascual*.
Día 4, domingo a las 12.00h, *Misa de Hermandad*.

Mes de mayo de 2021

Día 2, domingo a las 12.00h, *Misa de Hermandad*.
Día 20, jueves a las 21.00h, *Solemne Eucaristía con motivo del XIV Aniversario de Coronación y Acto de Veneración a María Santísima de la Misericordia* desde las 12.00h.
Días 27, 28 y 29, a las 21.00h, *Solemne Triduo Sacramental*.

Mes de junio de 2021

Día 3, jueves, *Solemnidad del Corpus Christi*, a las 10.00h, en la Santa Iglesia Catedral de Granada.
Día 6, domingo a las 10.00h, *Misa de Hermandad*.

Mes de julio de 2021

Día 4, domingo a las 11.00h, *Misa de Hermandad*.
Día 27, martes a las 21.00h, *Solemne eucaristía con motivo de la onomástica de María Santísima de la Misericordia*.

Mes de agosto de 2021

Día 1, domingo a las 11.00h, *Misa de Hermandad*.

Mes de septiembre de 2021

Día 5, domingo a las 11.00h, *Misa de Hermandad*.
Día 10, viernes a las 21.00h, *Solemne Eucaristía, Exaltación de la Cruz*, Campo del Príncipe.

Mes de octubre de 2021

Día 3, domingo a las 12.00h, *Misa de Hermandad*.

Mes de noviembre de 2021

Día 7, domingo a las 12.00h, *Misa de Hermandad*, por nuestros hermanos difuntos.

Mes de diciembre de 2021

Días 5, 6 y 7, *Solemne Triduo en honor a María Santísima de la Misericordia*.
Día 5, a las 12.00h, *Solemne Triduo en honor a María Santísima de la Misericordia*.
Días 6 y 7, a las 21.00h, *Solemne Triduo en honor a María Santísima de la Misericordia*.
Día 8, miércoles a las 12.00h, *Función Solemne con motivo de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción y posterior Acto de Veneración a María Santísima de la Misericordia* hasta las 20.00h.
Día 24, *Misa del Gallo*, a las 19.00h.
Día 25, *Misa de Navidad*, a las 12.00h.

Cultos Eucarísticos

Se celebrarán todos los terceros jueves de mes, por las hermandades sacramentales de Granada, se irán informando en nuestras redes sociales.

Catequesis de Confirmación

Todos los viernes, de 18.45h a 19.30h en la Iglesia de San Cecilio, Patrón de Granada.

Formación "Viernes de Favores"

Todos los últimos viernes de mes, a las 21.00h, en la Casa de Hermandad.

Apertura de la Iglesia de San Cecilio

Todos los Viernes de 11h a 13.30h y de 16.30 a 18h. (Excepto los meses de Julio y Agosto)

La celebración de los cultos y actividades podrían sufrir cambios por motivo de algún evento extraordinario o por causas de fuerza mayor que lo justifique. En el caso de que esto sucediese se informará en nuestras redes sociales y en las misas de cada domingo.

www.hermandadde losfavores.org
secretaria@hermandadde losfavores.org



@HermandadFavores



@hermandadfavores



@favoreshdad



629 65 93 33



<https://youtube.com/c/Hermandadde losFavores>



FAVORES DIGITAL

Número 10- REALEJO, ENERO MMXXI -